ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE POSESIÓN	MATH02.06.02.P005.F004 VERSION 006

Consecutivo 039

El (la) Señor (a) YAFFA RUIZ PALACIOS

Se presentó en EL DESPACHO DEL ALCALDE O DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL

DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, Hoy 13 del mes ENERO del año 2026

Con el fin de tomar posesión en el siguiente empleo:

Denominación del empleo GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. ORIENTE ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES

Organismo SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Código 085 Grado 02 Posición _____ Asignación Mensual _____

EL POSESIONADO presentó:

Documento de Identidad C.C. [X] C.E. [] Pasaporte [] Número 52.973.986 de BOGOTA D.C

Decreto (Manual de funciones) No. ACUERDO No. 152 DE 2025 Páginas de _____

EL POSESIONADO fue NOMBRADO por: Decreto [] Resolución [X] Acuerdo [] No. 4145.010.21.1.914.001799

del día 23 del mes DICIEMBRE del año 2025 Emanado ALCALDIA DISTRITAL DE CALI

Se adhieren y se anulan las estampillas relacionadas a continuación, así

Asignación Básica Mensual	Cód.	Valor
Est Pro Desarrollo Urbano (1%)		
Est Pro Cultura (1,5%)		
Est Pro Hospitales Univer (2%)		

Estampillas Acta de Posesión	Cód.	Valor
Est Pro Desarrollo Urbano		
Est Pro Salud Dptal		
Est Pro Hospitales Univer		
Est Pro Cultura		

Otros	Valor
Est Pro Univalle	
Est Pro Hospitales	

OBSERVACIONES ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES DESDE EL DIA TRECE (13) HASTA EL DIA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026 COMO GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – E.S.E. ORIENTE CODIGO 085 GRADO 02 POR VACACIONES DE LA TITULAR DEL CARGO SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO. EMPLEO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA.

El posesionado manifestó bajo gravedad de juramento respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, de desempeñar los deberes que le incumben de acuerdo con el Decreto 648 de 2017 y de no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas de acuerdo a la normatividad vigente en materia disciplinaria y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos. Además declara no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia, tal como aparece en el último párrafo del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 648 de 2017.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 13 días del mes ENERO del año 2026

Firma el Posesionado(a)

Nombre YAFFA RUIZ PALACIOS

Elaboró

Nombre SANDRA LORENA CASTRO CANO.

Cargo SECRETARIA

Firma Alcalde o Delegado

Nombre LAURA PATRICIA ÁLVAREZ GÓMEZ

Cargo DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Delegación DEC No.4112.010.20.0767 DEL 28/AGO/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) COMUNICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO / NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN	MATH02.06.02.P005.F008	
		VERSIÓN	003

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

SUBDIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

En Santiago de Cali, el día 13 del mes ENERO del año 2026

Se presentó YAFFA RUIZ PALACIOS con CC No. 52.973.986

a quien se le comunica el contenido del Acto Administrativo (anexo), Decreto / Resolución

No. 4145.010.21.1.914.001799 del día 23 del mes DICIEMBRE del año 2025

Para que, si acepta, demuestre conforme a derecho que no está incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de intereses y acredite los requisitos de estudio y experiencia exigidos para el empleo.

ACEPTO EL ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES .

Firma

CC No. 52973956 Bta.

Dirección Cl 54 No 84-160

Teléfono 3175327102

Correo Electrónico yaffa26@gmail.com

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

JURAMENTO

JURA USTED POR DIOS TODO PODEROSO Y PROMETE SOLEMNEMENTE A LA PATRIA, CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES Y LLENAR FIELMENTE SEGÚN SU LEAL SABER Y ENTENDER, LAS FUNCIONES DE SU EMPLEO?

SI LO JURO

SI ASI LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, Y SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

CC 5986[illegible]
13-1-2026 12:44pm.